

## Gobierno Regional declara Estado de Emergencia Climática y Ambiental en la región de Magallanes



Luego de leer y analizar el impactante Sexto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) dado a conocer con fecha 9 de agosto de 2021, el Gobernador y máxima autoridad de la región, Jorge Flies Añón, declaró Estado de Emergencia Climática y Ambiental en todo Magallanes.

“Hemos tenido déficit de caída de agua y nieve los últimos diez años. La idea es a no esperar la situación que se vive en el norte del país con una crisis climática absolutamente notoria. Queremos anticiparnos y cooperar como región para evitar estos sucesos”, comentó Flies.

El objetivo es trabajar en los desafíos reales que necesitamos y reduciendo de esta manera las emisiones de gases efecto invernadero y nuestra huella de carbono; por lo que se establece el compromiso de ser Carbono Neutrales al 2050 y reducir, significativamente, la huella de carbono al año 2030.

Magallanes se convirtió en la primera zona del país en entrar en Estado de Emergencia Climática y es por eso que “esperamos e invitamos a los otros Gobiernos Regionales y también comunidades locales, como los municipios, para que se sumen a esta declaratoria” señaló la máxima autoridad regional.

El Estado de Emergencia empieza a regir desde esta jornada y, por ahora, no tiene fecha de caducidad.